

# FIORTEVET S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad Guayaquil, el 15 de marzo del 2019, en la oficina No. 105 del primer piso del edificio Ceibos Center II, ubicado en la Av. del Bombero, en la parroquia urbana Tarquí, siendo las 11h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de FIORTEVET S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: la economista Judith Romelia Morán Grenoble, por sus propios derechos, propietaria de 2.767 acciones, el ingeniero Alejandro Napoleón Poveda Ponce, por sus propios derechos, propietario de 5.000 acciones; y, la abogada Virginia Alexandra Poveda Ponce, por sus propios derechos, propietaria de 5.267 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor. Se encuentran presentes, además, la Presidente de la compañía, CPA María Lorena Altamirano Morán y el CPA Jorge Eduardo Vera Soledispa, Comisario de la Compañía.

Los accionistas concurrentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de 13.033 dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, así mismo por unanimidad aceptan tratar acerca de los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe de la Gerente General y del Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2019.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2018.

Actúa como Presidente de la Junta, la ingeniera María Lorena Altamirano Morán y como Secretaria de la Junta, la Gerente General de la compañía, Virginia Alexandra Poveda Ponce. la Presidente, de acuerdo con las facultades concedidas por el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara instalada la sesión, por lo que de inmediato se empiezan a considerar los puntos del orden del día aprobados.

La junta aprueba el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Gerente General y del Comisario respecto del ejercicio económico del 2018. La Junta conoce el informe de la Gerente General y lo aprueba por mayoría absoluta, absteniéndose de votar la Ab. Virginia Alexandra Poveda Ponce. Además, se aprueba el informe del Comisario por unanimidad.

Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018, la Junta conoce dichos documentos y por mayoría absoluta los aprueba con la abstención de la abogada Virginia Alexandra Poveda Ponce.

Seguidamente trata el tercer punto del día, es decir, la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2019. La Junta decide reelegir como Comisario al CPA Jorge Eduardo Vera Soledispa, para el ejercicio económico del 2019.

Respecto del cuarto punto del orden del día, toma la palabra la abogada Virginia Alexandra Poveda Ponce y expresa que como aparece del balance general la compañía ha arrojado una utilidad y sugiere que se paguen dividendos por esa cantidad a los accionistas, por lo que la Junta General, resuelve por unanimidad el reparto de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, entre los accionistas a prorrata del porcentaje de acciones que mantienen.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 11h45. Para constancia firman al pie: f) María Lorena Altamirano Morán, Presidente de la Junta; f) Virginia Alexandra Poveda Ponce, Secretaria de la Junta, accionista; f) Judith Romelía Morán Grenoble, accionista; f) Alejandro Napoleón Poveda Ponce, accionista.

**Certifico:** que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía. Guayaquil, 15 de marzo de 2019.

  
**Virginia Alexandra Poveda Ponce**  
Secretaria de la Junta